

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Economía Medioambiental

Curso 2018/19

# Grado en Economía



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	ECONOMÍA MEDIOAMBIENTAL
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	40205GE
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO
	Licenciado en CC. Económicas (UAM); Diploma en Estudios Avanzados (UAM)
<b>Email:</b>	enrique.sanchez@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	ECONOMÍA Y EMPRESA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	ECONOMÍA ESPAÑOLA, INTERNACIONAL Y SECTORIAL
<b>Materia:</b>	ECONOMÍA SECTORIAL



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en economía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas económicos que afectan a las sociedades (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la situación económica de las regiones para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en economía como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG-3).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio (CG-6)
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (CG-9).

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (B5)
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Introducirse al diseño de políticas económicas (B8).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (B13).
- Comprender el papel del sector público en la economía (B15).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (B16).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (B17).

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas ambientales.
- Capacidad para identificar y valorar los costes y beneficios ambientales.
- Capacidad para realizar un análisis de la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo.
- Conocer y valorar las fuentes de datos y de técnicas de análisis imprescindibles para la economía ambiental.

### 3.1. PROGRAMA

#### 1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

- 1.1. Terminología
- 1.2. Mundialización y medioambiente
- 1.3. Nueva Economía y medioambiente
- 1.4. Principales problemas medioambientales

#### 2. EL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

##### 2.1. Los fallos de mercado

- 2.1.1. Externalidades
- 2.1.2. Teorema de Coase
- 2.1.3. Bienes públicos
- 2.1.4. Recursos comunes

##### 2.2. Valor y precio

- 2.2.1. La deforestación tropical

#### 3. LA EFICIENCIA DEL MERCADO

##### 3.1. La elección del consumidor

- 3.1.1. El nivel de contaminación óptimo

##### 3.2. El excedente del consumidor / *Consumer Surplus (CS)*

- 3.2.1. ¿Qué mide el excedente del consumidor?
- 3.2.2. Cálculo del excedente del consumidor
- 3.2.3. Variaciones en el excedente del consumidor

##### 3.3. Excedente del productor (EP) / *Supplier Surplus (SS)*

- 3.3.1. Excedente del productor y la curva de la oferta
- 3.3.2. Variaciones en el excedente del productor

##### 3.4. La eficiencia del mercado

#### 4. EL VALOR DEL MEDIOAMBIENTE

##### 4.1. Teoría del valor económico total

- 4.1.2. Tipos de valores medioambientales
- 4.1.3. Valores de uso directo
- 4.1.4. Valores de uso indirecto
- 4.1.5. Valores de opción
- 4.1.6. Valores de no-uso: valores de legado y valores de existencia

#### 5. MÉTODOS DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL

**5.1. El problema de la gestión de recursos**

**5.2. Valoración económico-ambiental**

**5.3. Métodos indirectos**

5.3.1. Método de costes de reposición

5.3.2. Cambios de productividad

5.3.3. El método de precios hedónicos

5.3.4. El método del coste de viaje

**5.4. Métodos directos**

5.4.1. Método de valoración contingente

5.4.2. Posibles sesgos

**5.5. Transferencia de resultados**

**5.6. Inconvenientes en la valoración**

**5.7. Procedimiento general de valoración**

**6. LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL: INTERVENCIÓN PÚBLICA**

**6.1. La intervención pública**

6.1.1. Política económica y política medioambiental

6.1.2. Tipos de políticas medioambientales

6.1.3. Medidas basadas en la normativa (command and control)

6.1.4. Los instrumentos económicos

6.1.5. Criterios de evaluación de las medidas

**6.2. La intervención sobre los precios**

**6.3. La Agencia Medioambiental**

6.3.1. La información y la fijación de objetivos

6.3.2. Los costes de mitigación

6.3.3. La normativa medioambiental

6.3.4. Impuestos medioambientales

6.3.5. Subsidios medioambientales

6.3.6. Permisos de emisión negociables

6.3.7. Efecto de los impuestos y la compra-venta de derechos

**7. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

**7.1. Desigualdad y pobreza**

7.1.1. La desigualdad de la renta en el mundo

7.1.2. La tasa de pobreza

7.1.3. Problemas en la medición de la desigualdad y de la pobreza

7.1.4. Movilidad económica

7.1.5. El PIB como medidas de bienestar

**7.2. Filosofía política de la redistribución de la renta**

7.2.1. El Utilitarismo

7.2.2. El Liberalismo

7.2.3. El Libertarismo

**7.3. Medidas para la mejora de la distribución de la renta**

7.3.1. La fijación del salario mínimo

7.3.2. La asistencia social

7.3.3. El impuesto sobre la renta negativo

7.3.4. Transferencias en especie

7.3.5. Claves de la intervención pública contra la desigualdad distributiva

**7.4. Desarrollo y crecimiento económico**

7.4.1. Modelos clásicos

7.4.2. Modelos neoclásicos

**7.5. Curva medioambiental de Kuznets**

**7.6. Comercio internacional**

7.6.1. Dumping

7.6.2. Aranceles

7.6.3. Caso de estudio: los biocombustibles en la UE

## **8. ECONOMÍA MEDIOAMBIENTAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA**

**8.1. Equidad: espacio y tiempo**

8.1.1. La importancia de la equidad

8.1.2. Equidad intrageneracional

8.1.3. Equidad intergeneracional

**8.2. El descuento del futuro**

8.2.1. Tasa social de descuento y UMg decreciente

**8.3. Ética y el valor del medioambiente**

8.3.1. Ética antropocéntrica

8.3.2. Perspectivas consecuencialistas y deontológicas

8.3.3. La ética de la tierra

8.3.4. Ética antropocéntrica ampliada

**8.4. Economía medioambiental vs. Economía ecológica**

8.4.1. Economía medioambiental

8.4.2. Economía ecológica

## **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

### ➤ **BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

Azqueta Oyarzun, D. (2007). *Introducción a la economía ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Labandeira, X., León, C. y Vázquez, M. X. (2007). *Economía ambiental*, Pearson Educación Prentice-Hall.

Sánchez Solano, E. (2014). *Economía Mundial*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

### ➤ **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Azqueta Oyarzun, D. (1998). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Field, B.C. y Field, M. K. (2002). *Economía ambiental*. 3a edición. MCGraw-Hill, Madrid.



Riera, P. et al. (2005). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. Thomson, Madrid.

Romero, C. (1997). *Economía de los recursos ambientales y naturales*, Alianza Editorial.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios (bibliografía básica, artículos específicos, datos económicos, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista económico sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación económica motivo de debate.
- **Realización de trabajos individuales:** en el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, de opinión, ...
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación:** A lo largo del semestre y de acuerdo al cronograma de la asignatura, se realizarán una serie de actividades de evaluación (cuestionario tipo test, resolución de casos, individualmente y en grupo, etc.) que servirán para la evaluación continua de la asignatura

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de las pruebas de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final)

La superación de la evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación continua al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la evaluación continua se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Ejercicios formativos	20%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	25%
Capacidad de exponer	25%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	25%
Organización	10%

Rigor académico	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

6



**Apoyo tutorial**

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Lunes: 11:00 a 12:30 h.

Miércoles: 9:00 a 12:30 h.

17:30 a 21:00 h.

**AVISOS**

**Cualquier modificación se notificará oportunamente a través de la plataforma**

Con el fin de prestar de forma óptima el servicio de tutoría, es **OBLIGATORIO** concertar previamente cita con el profesor a través del correo electrónico: [enrique.sanchez@ucavila.es](mailto:enrique.sanchez@ucavila.es) o el correo de la plataforma Blackboard. Asimismo, y procediendo de la misma forma, se podrá solicitar tutorías en un **horario diferente**.

**TUTORÍAS PRESENCIALES:** Despacho nº 220 (Edificio Anexo)



**Horario de la asignatura:**

- Miércoles de 11 a 12:50 h.
- Viernes de 11 a 12:50 h.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
<b>Presentación y Tema 1</b>	
Desde la 3ª a la 14ª semana	
<b>Un tema por semana y media</b>	Ejercicios formativos. El trabajo obligatorio se entregará en la semana 12ª.
15ª semana	
	Exposición de trabajos obligatorios Examen final escrito.